

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 76 / 2018

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico/a de internacionalización para la gestión de OPESVAL, bajo la dirección del Dr. Andrés Cervantes.

Plaza ofertada: Técnico/a de internacionalización.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura o bien título universitario oficial de grado equivalente de acuerdo con los planes de estudios vigentes.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 12 puntos):

1. Experiencia laboral en entornos de investigación sanitaria o biomédica. (0,5 puntos por año trabajado, hasta un máximo de 2 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos).
2. Organización de eventos a nivel nacional y/o internacional (0,2 puntos por evento internacional, 0,1 pto por evento nacional, hasta un máximo de 2 puntos).
3. Experiencia en entornos de investigación internacional. Experiencia en la preparación de propuestas de investigación a nivel europeo, mínimo 1 año (0,5 puntos por año trabajado, hasta un máximo de 2 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos).
4. Nivel inglés acreditado (B2 = 1 pto, C1 = 1,5 pto, C2 = 2 pto).
5. Valoración entrevista personal (0-2 puntos).
6. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

Coordinación y gestión de las actividades de OPESVAL.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán las candidaturas que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Unidad de Internacionalización: Dra. Ana Ferrer.
- Jefa Sección RRHH: D^a. Rut Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 07 de septiembre de 2018 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 27 de julio de 2018.